# MONITOR

Boletín de análisis de coyuntura económica y social

Mensual / Abril 2019 / Número 7

## Contenido

**Vías de comunicación factor decisor y motor del turismo en Sinaloa**

YASSER ORLANDO ESPINOZA GARCÍA

**Complicado contexto de la migración de retorno en Sinaloa**

NAYELI BURGUEÑO ANGULO

**La provisión de servicios públicos básicos en México**

IRVIN MIKHAIL SOTO ZAZUETA

**Limitaciones y desorden en la Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Culiacán**

KARELY JANESSY CARO TORRES

Universidad Autónoma de Sinaloa
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Por una cultura de la paz
Culiacán, Sinaloa, México

# *Presentación*

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) es una Unidad Académica comprometida con la excelencia, busca en docencia e investigación estar en todas la mesas especializadas de debate de las ideas económicas sociales. Más allá del discurso, nos preocupamos día con día en ser propositivos, actores en el rumbo que los sectores establezcan para Sinaloa. MONITOR constituye un medio que permite imaginarios a través de dinámicas concretas, discutir y generar estrategias viables de solución a la problemática de Sinaloa.

Nuestro estado, es un espacio de contrastes. Sus motores de crecimiento y desarrollo económico sectorial, hasta ahora son: la agricultura, los servicios y específicamente el turismo. Mismos que requieren de atención profesional. La FACES a través de sus dos licenciaturas (Economía e Ingeniería Financiera), su Posgrado (Doctorado en Ciencias Sociales y Maestría en Ciencias Económicas y Sociales) y su Investigación y Servicios Profesionales, están al pendiente de sus requerimientos de capital humano, así como de asistencia científica que, mediante convenios de vinculación, le aporten ideas a la planeación estratégica de generación y distribución de riqueza.

MONITOR es uno de nuestros puntos de encuentro con la sociedad civil y sus múltiples sectores. Académicos de dentro y fuera de la FACES están muy al pendiente de la problemática regional y nacional. Siempre discutiendo, concertando y generando propuestas de solución. Recordemos que en la filosofía de la Universidad Autónoma de Sinaloa se contempla la inclusión, la equidad y la coparticipación en beneficio de todos. En otras palabras, poner el conocimiento científico al servicio del pueblo.

El presente número de MONITOR, boletín de análisis de coyuntura económica social, pone al buen juicio y critica de sus lectores cuatro artículos sobre temas cruciales para Sinaloa. Cuyos ejes discursivos en materia de Turismo, Migración, Seguridad Pública Municipal, y mala Calidad e Eficiencia de los Servicios Públicos mexicanos, tocan problemas que deben ser atendidos con urgencia por autoridades estatales y federales.

Dr. Óscar A. Aguilar Soto
Director de la FACES

# *Vías de comunicación factor decisor y motor del turismo en Sinaloa*

Yasser Orlando Espinoza García

El turismo ha presentado diversas facetas a lo largo del siglo XX, desde un turismo cultural y de aventura, hasta uno más planificado centrado en la oferta de sus destinos de sol y playa, para finalmente orientarse a uno basado en atractivos culturales que se combinan con los elementos naturales ya existentes.

Representa uno de los sectores económicos más dinámicos en el mundo, por los niveles de inversión en infraestructura física, la importante generación de empleo, la aportación incremental de divisas, así como por ser motor de desarrollo regional en los destinos turísticos. Se considera que contribuye directamente con el 10% del PIB mundial y genera uno de cada diez empleos.

De acuerdo con el INEGI, en 2017 constituyó una actividad económica básica para México, su aportación al PIB fue de 8.7%, lo que significa que 8.7 pesos de cada 100 provienen de este sector. El gasto de consumo realizado por los turistas dentro del país fue de 147 mil millones de dólares y el de los residentes de fuera fue de 12,850 millones de dólares. Así, el consumo sectorial se ubicó en 60,150 millones de dólares, compuesto en 92% por el consumo interior y 8% por el emisor.

En términos gruesos, el consumo colectivo turístico, a precios del año referido, fue de alrededor de 5,600 millones de dólares, 4.4% del consumo total del Gobierno. La formación bruta de capital fija relacionada con la actividad participó con 3.5% de la inversión fija de la economía a precios corrientes, al situarse en 8,400 millones de dólares. Aquí, es necesario agregar que las actividades relacionadas con el turismo reportaron alrededor de 2.3 millones de ocupaciones remuneradas, lo que significó 5.9% de los empleos pagados del país.

Según datos del Banco de México (Banxico) las divisas turísticas del 2018 fueron de 22 mil 509 millones de dólares, un incremento de 5.5 por ciento, pero en términos reales el más bajo desde 2011.

La diversidad de paisajes ofrecidos por la geografía nacional permite tanto a turistas extranjeros como nacionales buscar acceder a todos los espacios turísticos. Específicamente, el visitante nacional es crucial para estados como Sinaloa. Sin embargo, a decir verdad nuestro estado tiene muchas carencias. No presenta una sólida infraestructura hotelera a lo largo de su territorio, y lastimosamente se encuentra concentrada en Mazatlán, lo cual no significa que no cuente con una diversidad de atractivos turísticos que pueden generarle desarrollo regional.

Tan es así que de enero a diciembre de 2018 visitaron Sinaloa 3 millones 960 mil 444 turistas: Mazatlán concentró 2 millones 676 mil 591 que representa el 67.58%; Culiacán 777 mil 961 (19.64%); Los Mochis 398 mil 051 (10.05%); El Fuerte 58 mil 719 (1.48%); Escuinapa, 29 mil 607 (0.75%); y El Rosario 19 mil 515 (0.49%).

En esa tesitura consideramos que las vías de comunicación son vitales para el desarrollo de la actividad turística. Un ejemplo palpable lo constituye la autopista Mazatlán-Durango inaugurada el 2013, la cual ha significado una arteria importante para los visitantes de Durango, Coahuila y Nuevo León, principalmente. Misma que originó un incremento de turistas nacionales para el puerto de Mazatlán, representando a su vez mayores llegadas nacionales a Sinaloa. Según datos de la SECTUR, dicho flujo pasó 2´750,865 visitantes en el 2012, a 3´958,736 para 2017.

Así mismo, podemos mencionar que "El corredor del Norte" como también se le mencionó en los primeros años, no representa la única conexión importante de turistas nacionales a la entidad, sino que también se encuentran la aérea y la férrea.

En lo que corresponde a la conexión aérea representa una importante vía de comunicación para los destinos turísticos sinaloenses, en el 2017 sería el Aeropuerto Internacional de Culiacán el que más registraría pasajeros, tanto de vuelos nacionales como internacionales, con un total de 63,999 pasajeros. Seguido del Aeropuerto de Mazatlán "Rafael Buelna", con un registro de 43,676 arribos.

Esto nos dice, que las vías de comunicación no tienen que ser favorables al exterior de la entidad, sino que es importante que también se ejerza una mejora en carreteras y caminos que vinculan las principales ciudades con los atractivos turísticos de Sinaloa, de esto depende que exista turismo complementario. Por último, en lo que respecta la vía férrea, es importante señalar la ruta turística Chihuahua. Pacífico, que contiene uno de los principales atractivos del estado, como son los paisajes que forma la Barranca del Cobre, que también es una vía de comunicación importante para turistas que nos visitan.

Ante estos ejemplos desarrollados, podemos concluir que el Estado de Sinaloa posee una gran diversidad cultural, de paisajes naturales, flora y fauna, que le permite tener diversos atractivos a los largo de su territorio que lo convierte en un Estado con potencial turístico. Sin embargo, el aprovechamiento de estos recursos turísticos no será posible, sino se cuenta con conexiones adecuadas y seguras que permiten establecer una red que articule las diversas zonas turísticas. Es decir, que pueda unir la costa (Playas) con la Sierra (Pueblos Mágicos), el Sur con el Norte del Estado, que permita que los turistas nacionales e internacionales se desplacen de manera segura y placentera con el propósito de disfrutar de un turismo complementario.

# *Complicado contexto de la migración de retorno en Sinaloa*

Nayeli Burgueño Angulo

La migración de mexicanos hacia los Estados Unidos ha tenido una larga trayectoria histórica, cuyos inicios se remontan desde el siglo XIX, como respuesta a la demanda de mano de obra requerida para el desarrollo de las actividades económicas en aquel país. A partir de ese momento se inicia un continuo flujo de migrantes mexicanos que participan en el mercado de trabajo estadounidense, transitando por distintas fases migratorias caracterizadas por ser continúas y ascendentes. Sin embargo, durante la primera década del presente siglo, se observa una modificación en las dinámicas migratorias, con el incremento del fenómeno del retorno de migrantes y sus familias, que después de haber vivido y permanecido en los Estados Unidos, regresan a residir a sus comunidades de origen en México.

De acuerdo al Consejo Nacional de Población y Vivienda (Conapo), el flujo de migrantes que han regresado al país durante el quinquenio del 2005-2010, se incrementó en un 200% en comparación al período del 2000-2005 (Conapo, 2000; Conapo, 2010), Por otra parte, el número de emigrantes retornados durante el 2009 al 2014 alcanzó la cifra de un 1 millón de personas (Pew Research Center, 2015), disminuyendo para el año 2016 con 495 mil migrantes que regresaron. Lo anterior ha venido a modificar las características de las dinámicas migratorias entre ambos países, con una disminución en la emigración internacional de mexicanos y el incremento en el flujo de migrantes que regresan a residir a sus comunidades de origen, lo que se ha denominado como "migración cero".

En el caso de Sinaloa, como en el resto del país, se observa un descenso de la emigración de sinaloenses a los Estados Unidos, acompañado de un incremento en el flujo de migrantes de retorno que vienen a residir a la entidad, ubicándose entre los 10 estados del país con mayor número de retornados (Conapo y Fundación Bbva Bancomer, 2015). El número de migrantes sinaloenses retornados en el año 2000 fue de 5, 233 (Conapo 2000) con un incremento en el flujo de retorno que ascendió a 19,292 personas retornados para el año 2010 (Conapo 2010), lo que representó un aumento del 268%, y una leve disminución con la presencia de 9, 908 retornados en el 2016. Los municipios que cuentan con un mayor número de migrantes de retorno, medido por porcentaje de viviendas son San Ignacio (4.06%), Elota (3.23%) y Choix (3.19%) (Conapo, 2010), lo que refleja la concentración y mayor presencia del fenómeno del retorno en las comunidades rurales del estado.

Si bien el fenómeno del retorno no es un fenómeno nuevo en los procesos migratorios entre ambos países, el retorno contemporáneo obedece a nuevas características, dada su magnitud y la composición de nuevos sujetos sociales que participan en él. Por un lado, se trata de un fenómeno emergente, que ha obedecido a un contexto que se relaciona a un contexto político permeado por el sentimiento antiinmigrante y el consiguiente incremento y reforzamiento de leyes e iniciativas tanto estatales como locales, contra la migración indocumentada en los Estados Unidos, limitando los espacios de sobrevivencia de la población mexicana en aquel país.

Lo anterior ha venido emparejado con una agresiva política de deportación, con más de 2 millones de mexicanos expulsados durante las dos administraciones del Presidente Barack Obama y un incremento del 37.6% en las deportaciones de migrantes indocumentados, durante los primeros 100 días de gobierno del Presidente Donald Trump (ICE, 2017). Por otro lado, el retorno se caracteriza por la presencia de familias previamente establecidas en los Estados Unidos, integradas por menores en donde el 92.7% son nacidos en los Estados Unidos. En Sinaloa el número de menores retornados nacidos en aquel país representa el 1.41% de la población total de menores del estado entre 6 y 17 años (CONAPO 2010 y Encuesta Intercensal 2015), lo que constituye nuevos retos en la incorporación de estos menores en los distintos ámbitos como el educativo y la atención a la salud, así como dificultades para el reconocimiento de su ciudadanía como mexicanos.

Dichas dinámicas han condicionado las características del retorno actual, tratándose principalmente de un regreso no planeado, sino determinado por las circunstancias adversas existentes en los Estados Unidos y en algunos casos se trata de un retorno forzado, como consecuencia de las acciones de deportación. Sin duda significa que el migrante y sus familias regresan en condiciones de vulnerabilidad, económica, social e incluso emocional, al tratarse de un retorno inesperado con poca o nula preparación para el cambio de residencia, frente a un contexto en el que se requiere de la puesta en marcha de programas y políticas de apoyo que facilite la reinserción de los migrantes y sus familias en los distintos ámbitos sociales, económicos y culturales, que les permita el pleno desarrollo de las capacidades y potencialidades con las que cuentan.

# *La provisión de servicios públicos básicos en México*

Irvin Mikhail Soto Zazueta

El desempeño de los gobiernos locales es un tema que empieza a cobrar interés en los académicos, quienes han enfocado sus estudios a las causas, posibilidades y límites de la construcción democrática; la importancia estriba en el efecto que tiene aquél en el mejoramiento de las condiciones de vida ciudadana. En este sentido, la provisión de bienes públicos locales es una responsabilidad de los ayuntamientos estipulada en el artículo 115 de la Constitución.

Asimismo, estos bienes públicos son la estrategia clave para mantener el poder político y asegurar el triunfo de la reelección del gobernante. El desempeño del gobierno local es medible en términos de cobertura de servicios públicos sobre los que tienen una responsabilidad formal, o por lo menos, un grado razonable de control, como los son agua entubada, drenaje y energía eléctrica.

De acuerdo a datos de INEGI, el 47.8% de las viviendas en México cuentan con una cobertura completa (incluye los tres servicios públicos), lo cual es consistente con el amplio proceso de modernización que ha experimentado el país en los últimos 50 años. Sin embargo, todavía el 52.2% de las viviendas carecen de al menos un servicio de infraestructura básica, y alrededor de 2.8% no tienen ninguno. La categoría con menos observaciones pertenece a viviendas con sólo drenaje. Hay un nivel sustancial de variación en las diferentes combinaciones de bienes para los hogares mexicanos.

Por otra parte, la cobertura del servicio público en México ha mejorado en las últimas décadas, sin embargo, todavía persisten problemas de desigualdad en el acceso a los servicios básicos de los municipios. Aún más, el desempeño de los gobiernos locales no es un proceso uniforme, pues en tanto algunos municipios tienen cobertura de servicios públicos cercana al 100% y han adoptado métodos novedosos en la implementación de sus políticas públicas, otros, difícilmente cubren al 50% de la población y no cumplen con las normas legales y técnicas en el funcionamiento de sus administraciones.

En México se observan variaciones considerables cuando tomamos el promedio simple de la cobertura de servicios en los municipios, por ejemplo, la tasa media de disponibilidad de energía eléctrica en las viviendas de los municipios es del 95.44%, mientras que la tasa mínima es del 29.78%. En contraste, existen municipios con una cobertura del 100 por ciento.

En el caso del agua, la tasa media de disponibilidad en las viviendas particulares para el año 2010 de los municipios mexicanos es del 85.43% y una desviación estándar de 17.54%, provocando que el coeficiente de variación sea del 20.53%,

mayor que el porcentaje presentado en el servicio de energía eléctrica. Asimismo, la tasa de cobertura del drenaje para el mismo año fue de 74.97%, es decir, la menor de los tres servicios, además de presentar una mayor dispersión con un coeficiente de variación del 32.8 por ciento.

Gran parte del esfuerzo del análisis encauza a comprender la conexión existente entre competencia política y alternancia con la provisión de servicios públicos. Podemos establecer que los municipios con mayor grado de competencia política en elecciones locales presentan mayores tasas promedio de servicios públicos; el drenaje es el servicio que presenta la curva con mayor inclinación. Aunque el porcentaje de viviendas con energía eléctrica se relaciona con la competitividad en las elecciones, la pendiente es ligeramente positiva.

En este sentido, si prevalece la hipótesis de la rendición de cuentas, debiéramos esperar que aquellos municipios que han experimentado la alternancia exhiban mayores tasas de cobertura de servicios públicos. El análisis exploratorio sugiere que un mayor nivel de competencia y alternancia en el ámbito municipal están asociados de manera positiva con la cobertura de servicios públicos locales básicos en México. Los resultados exponen una situación compleja, a pesar de que el alto nivel de corrupción es reflejo de que en el sistema democrático mexicano, aún no se han establecido mecanismos eficientes de transparencia y rendición de cuentas; la alternancia entre partidos en los gobiernos locales se relaciona positivamente con el indicador de bienes públicos que utilizamos, luego de controlar otras variables como educación, desigualdad en la distribución del ingreso y competencia política.

Cuanto mayor es el número de alternancias, mayor es la tasa de cobertura de servicios públicos debido a que enfrentan una amenaza creíble de ser sustituidos si muestran un mal desempeño al frente del gobierno. Por ejemplo, los congresos con mayorías opuestas al partido del gobernador están asociados a menores niveles de corrupción, pues vigilan más de cerca las acciones de funcionarios públicos y se inclinan más a revelar dichos actos y a castigarlos, elevando de esta forma los costos para los servidores públicos. Asimismo, la evidencia en esta investigación sugiere que, en un contexto democrático, donde los municipios presentan distintas condiciones políticas, los niveles de competencia política se relacionan positivamente con el desempeño de los gobiernos locales.

Si bien es cierto la alternancia política y la competencia electoral por sí solas no son suficientes para aumentar la cobertura de servicios públicos, los resultados sugieren una cierta complementariedad con la educación, el grado de pobreza, la marginación, la distribución del ingreso, la yuxtaposición, el tamaño y la dispersión de la población.

# *Limitaciones y desorden en la Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Culiacán.*

Karely Janessy Caro Torres

La estabilidad, el fortalecimiento democrático y las posibilidades de desarrollo de un Municipio están en función de la situación que prevalezca en materia de seguridad pública. El estudio de la violencia y la delincuencia es una tarea compleja, debido principalmente a la presencia de múltiples contextos de victimización e inseguridad.

El municipio de Culiacán, se encuentra en constante desarrollo, tanto de mancha urbana como índice poblacional, el tema de la violencia y la inseguridad tienen un incalculable costo humano, social y económico, ya que afectan la unidad y el patrimonio de las familias, limitan la inversión productiva y trastocan severamente la convivencia de los culiacanenses. Resultado de ello, existe preocupación de las autoridades a nivel nacional respecto a la gravedad e importancia del problema de inseguridad.

Según estadísticas de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU, 2019), el 73% de la población de 18 años y más considera que vivir en su ciudad es inseguro y que las ciudades con mayor sensación de inseguridad fueron Reynosa 94%, Chilpancingo de los Bravo 89%, Puebla de Zaragoza 85%, Coatzacoalcos 90%, Ecatepec de Morelos 96% y Villahermosa 95%. Nuestro Municipio no es la excepción. Podemos establecer con base en todos los estudios de percepción que un 73% de los culiacanenses se sienten inseguros. Aunado a ello, la apreciación sobre la confianza y desempeño de las autoridades de seguridad pública es muy bajo, siendo la Policía Municipal Preventiva la menos confiable para prevenir y abatir la delincuencia.

Hasta hoy, la Policía Municipal de Culiacán se enfrenta día a día a esta compleja y difícil situación, debido principalmente a la falta de elementos de seguridad pública: en 2018 se tenía un déficit de 1,500 policías aproximadamente, para cumplir con el promedio de 3 policías por cada 100 mil habitantes recomendado por la Organización de las Naciones Unidas. A esto habría que añadir la falta de equipamiento, limitaciones tecnológicas e insuficiente profesionalización. En la actualidad, el total del personal preventivo y de tránsito efectivo es de 1,220 elementos aproximadamente. De éstos, solamente el 30% está acreditado por los exámenes de control y confianza. Además, el diagnóstico del parque vehicular evidencia la necesidad de renovar un aproximado de 370 unidades disponibles, pues tienen una antigüedad promedio mayor a 3.5 años de servicio.

En materia de seguridad vial, se cuenta con uno de los municipios con mayor número de parque vehicular desordenado hablando técnicamente en materia de ingeniería de tránsito, calles reducidas, falta de cajones de estacionamiento, escasa

señalización, falta de cultura vial y desconocimiento de las normas jurídicas que regulan la vialidad, y de la sociedad, falta una visión más clara de lo que es el problema del tránsito, de la tecnología que se desarrolla a pasos agigantados en materia automotriz, fabricando vehículos más veloces que requieren de más caminos, mejor trazados y construidos de tecnología de punta, aunado al alto índice vehicular con que se cuenta.

Aunado a lo anterior existen más de 474 mil unidades (vehículos) registradas (mínimo 2 vehículos por familia), sin contar las de procedencia extranjera, las que portan placas de otros estados y sus propietarios residen en esta ciudad; las de tránsito de paso que circulan por sus calles y avenidas sumado de un total de aproximadamente alrededor de un millón de habitantes. significa mayores riesgos de hechos de tránsito y transgresiones a la ley; además de la falta de concientización vial entre usuarios de la vía pública del municipio de Culiacán, que coadyuven a la disminución de accidentes.

En efecto, es factible la reestructuración de los programas de educación vial, así como los de prevención del delito, sumado del fortalecimiento de la Unidad Especializada en Prevención y Robo de Vehículos, quien también forma parte de la estructura preventiva de la SSPYTM de Culiacán. La situación actual es el registro de 9 y 11 vehículos robados por día, de los cuales el 63% son en la modalidad violenta y el 37% en la modalidad estacionada.

Históricamente, se ha visto que la delincuencia tiende a ampliarse, a cobrar más fuerza y a ser más compleja, ésta evoluciona y amplía su ámbito de operaciones. Lo cual obliga cada vez más, a las autoridades en seguridad a implementar, modificar, innovar y focalizar las labores esenciales, prestar principal atención a los programas de prevención del delito. Nuestro Municipio se encuentra en constante desarrollo y expansión, por lo que aumentan las necesidades de la población como la falta de empleo y oportunidades sociales, esto a su vez contribuye para que crezcan los índices de delincuencia como venta de drogas, robo a personas, robo a domicilios y robo violento a comercio.

Lo anterior obliga a reestructurar los programas de seguridad pública y educación vial, son programas obsoletos con más de 9 años operando, sin actualización alguna. Se entiende que el ciclo de toda política pública se basa en el diseño, implementación y evaluación de la misma. Por ello, los programas de prevención del delito y de educación vial que emanan de la política en seguridad pública, deben priorizar en la evaluación de los mismos, siendo la evaluación el mecanismo apropiado para encontrar, conocer e identificar las posibles fallas y discrepancias entre la intención de los programas implementados, los efectos y resultados obtenidos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
UNIDAD DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

# DIPLOMADO

## ECONOMÍA Y FINANZAS DE LA EMPRESA

### DIRIGIDO A:

Ofrecer conocimientos y herramientas para analizar el entorno económico interno y externo de la empresa, así como entender, ejecutar y diagnosticar los diferentes aspectos financieros y económicos de la empresa, mismos que contemplan inversión y financiamiento, y elaboración de diagnósticos empresariales y del entorno empresarial.

### REQUISITOS DE INGRESO

- Llenar solicitud
- Copia del acta de nacimiento
- Cubrir cuota de inscripción y primer módulo

### PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

9 de abril al 14 de mayo

### HORARIOS

Viernes: 16:00 - 20:00 hrs.
Sábado: 08:00 - 14:00 hrs.

### INICIO DE CLASES

17 de mayo

### CUPO LIMITADO

### MÓDULOS

I. Economía de la Empresa
II. Entorno Económico
III. Planeación Financiera
IV. Finanzas Corporativas
V. Diagnóstico Empresarial

### INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Dra. Alejandra Miranda Félix
Dr. Moisés Alejandro Alarcón Osuna
Coordinación de Investigación y Servicios Profesionales
Teléfonos: (667) 713 38 03, 716 11 28 y 712 50 38
Correo electrónico: amiranda@uas.edu.mx, malarcon@uas.edu.mx
Prolongación Josefa Ortiz de Domínguez s/n Cd. Universitaria
CP. 80040, Culiacán, Sinaloa

"Por una cultura de la paz"

@FACESoficial @FACES_UAS www.facesuas.edu.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

JUAN EULOGIO GUERRA LIERA
Rector
JESÚS MADUEÑA MOLINA
Secretario General
MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR
Secretario de Administración y Finanzas
ILDA ELIZABETH MORENO ROJAS
Directora de Editorial

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

ÓSCAR ALFONSO AGUILAR SOTO
Director
CÉSAR RAMÓN AGUILAR SOTO
Secretario Académico
MARINE ROSARIO URÍAS GARCÍA
Secretario Administrativo
IRVIN MIKHAIL SOTO ZAZUETA
Coordinador de Posgrado
ALEJANDRA MIRANDA FÉLIX
Coordinación de Investigación y Servicios Profesionales
ALÁN LAZCANO BELTRÁN
GUILLERMO SANDOVAL GUTIÉRREZ
Coordinación de Comunicación y Diseño

Las opiniones expresadas en Monitor
son de exclusiva responsabilidad de los autores.